

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Trabajo Social
Maestría en Trabajo Social.

Seminario: La justicia penal juvenil, debates y representaciones en el contexto reciente.

Docente a cargo: Dra. Marcela C. Velurtas

Docente Invitada: Mg. Pilar Fuentes, unidad 3

Año: 2019 - Segundo cuatrimestre

El propósito de este curso es analizar y discutir la organización de la justicia penal juvenil a la que se nomina como justicia especializada, en tanto una de las instituciones consideradas relevantes en las sociedades contemporáneas. Pretendemos acercarnos a la su consideración como parte de procesos sociales más amplios en que se inscriben y despliegan sus intervenciones, las cuales se encuentran orientadas a incidir en la dinámica y organización de la sociedad de la que somos parte.

Partimos de entender que el Estado, a través de sus instituciones, desarrolla intervenciones orientadas a enfrentar la cuestión social (Castel: 1999) a tal fin despliega dispositivos de control social que contribuyen a su gobernabilidad, preocupación que asume distintas configuraciones en cada contexto histórico. La justicia entendida como campo y el análisis del poder judicial resulta especialmente relevante en este sentido.

En esta ocasión desarrollaremos ciertos conceptos considerados llaves para comprender estos procesos y algunos de los debates que contribuyen históricamente al establecimiento de distintos arreglos institucionales para atender la “cuestión juvenil” con especial atención sobre aquellas intervenciones judiciales referidas al denominado sistema de responsabilidad penal juvenil que ha sido un espacio de inserción histórica de los trabajadores sociales.

Objetivos

- Analizar el componente conceptual e histórico de las nociones consideradas centrales.



- Desarrollar una perspectiva de análisis crítico que permita contribuir al debate y reflexión acerca de la justicia como campo.
- Favorecer la comprensión sobre las instituciones y dispositivos que se desarrollan el campo de la justicia penal juvenil desde el Trabajo Social.

1. Contenidos y Bibliografía

Unidad 1

Cuestión social. Desigualdad y conflictividad emergente.

Los problemas sociales y control social. La noción de Gubernamentalidad

La justicia, el poder judicial, la cuestión penal. Los dispositivos estatales de atención.

Gubernamentalidad y construcción del riesgo

Bibliografía:

- ✓ Boaventura de Souza, S. (2006). *De la mano de Alicia: Lo social y lo político en la posmodernidad*. Buenos Aires: Siglo del hombre Editores (Ediciones Uniandes). Cap. 7
- ✓ Bourdieu, P.; Teubner G. (2000) *La fuerza del derecho*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores (Ediciones Uniandes). Págs. 155 a 208.
- ✓ Castel R., Kessler G., Merklen D., Murard N. (2013) *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desintitucionalización del presente?* Buenos Aires. Paidós. Págs. 9 a 31.
- ✓ Cohen, S. (1988). *Visiones de control Social*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias Págs. 17 a 27 y 239 a 248.
- ✓ Dubet F. (2011) *Repensar la justicia social contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires. Siglo XXI editores. Págs. 73 a 93.
- ✓ Gargarella R. (2016) *Castigar al prójimo por una refundación democrática del derecho penal*. Buenos Aires. Siglo XXI editores 127-145.
- ✓ Garland D. (2010) *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*. Buenos Aires. Siglo XXI editores. Pas. 17 a 38
- ✓ Grinberg, S. (2007) “Gubernamentalidad: estudios y perspectivas”, en *Revista Argentina de Sociología*, vol. 5, nro. 8. Consejo de Profesionales en Sociología. Buenos Aires. pp. 95-110.
- ✓ O’ Malley, P. (2011) *Posición N° 1: Gubernamentalidad y análisis del riesgo*. Conferencias del Prof. Dr. Pat O’Malley en el Magister de Criminología y Justicia penal de la Universidad Central. Trad.: de Máximo Sozzo. En: *Nova Criminis. Visiones criminológicas de la justicia penal N°2*
- ✓ Pavarini; M. (2002) *Control y dominación. Primera parte: Criminología y orden burgués- Capítulo 1 “Los orígenes y los primeros desarrollos teóricos”*. Apartados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Buenos Aires: Siglo XXI. Págs.: 27-43



- ✓ SENAF-UNER (2016), El sistema de responsabilidad penal en argentina: aportes conceptuales para una respuesta penal juvenil diferenciada, Colección Desafíos Cuadernillo N°2, Buenos Aires, SENAF-UNER.
- ✓ Topalov, C. (1990) “De la “cuestión social” a los “problemas urbanos”: los reformadores y la población de las metrópolis a principios del siglo xx” en DANANI, Claudia (Org.) (2004) *Políticas Sociales y Economía Social: debates fundamentales*, Bs. As: UNGS /Editorial Altamira / Fundación OSDE. Disponible en [http://www.urbared.ungs.edu.ar/textos/Topalov%20\(2004\).pdf](http://www.urbared.ungs.edu.ar/textos/Topalov%20(2004).pdf)

Actividad audiovisual

- Pegoraro Juan “El control social y el orden social” presentación revista Voces en el Fénix, julio 2014: <https://www.youtube.com/watch?v=vzBtHQ67c4>
- Zaffaroni Eugenio.: El poder punitivo y la verticalización social. <https://www.youtube.com/watch?v=aoALfyssZoQ>
- Documental: Enmienda XIII- Documental Disponible en Netflix y https://www.documaniatv.com/politica/la-13-enmienda-video_19597ad36.html

Unidad 2

El sistema penal juvenil.

NNAyJ, sujetos especiales. Discursos y representaciones vigentes

Justicia retributiva y justicia restaurativa. La clave socioeducativa

Debates recientes, contextos específicos.

Bibliografía

- ✓ Beloff, M. (2012) Reforma legal y derechos económicos y sociales de los niños: las paradojas de la ciudadanía. Revista de Derecho Penal. Año 2012 N° 20, págs.123-138. Uruguay.
- ✓ Beloff, Mary. (2006) Algunas confusiones en torno a las consecuencias jurídicas de la conducta transgresora de la ley penal en los nuevos sistemas de justicia juvenil latinoamericanos. En: Revista de Derecho Penal. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, pp. 59/78. ISSN 0186-3878.
- ✓ Calvo Soler (2018) Justicia juvenil y prácticas restaurativas. Trazos para el diseño de programas y para su implementación. Ulzama, España.NED Ediciones.
- ✓ CEDIM: Velurtas, M. (coord.), Bordenave M., Budano Roig, M. Camps C., Casabal, A., Fernández A., Forti L Frontelli F., Giudice Bravo C., Gómez S., Guardia V. y Paz A. (2016): Acerca de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que transitan en el sistema penal juvenil: características, contextos y derechos. Publicación CEDIM. Buenos Aires.
- ✓ CEDIM: Velurtas, M. (coord.), Bordenave, Caputo, Casabal, Forti, Frontelli, Giudice Bravo, Guardia, Gómez y Paz (2017): ¿Que ven cuando nos ven? De niñas, niños, adolescentes y jóvenes menores de 16 años, no punibles. Publicación CEDIM. Buenos Aires.



- ✓ Chaves, Mariana (2005) “Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea”, En: Última década n° 23, CIDPA Valparaíso, pp. 9-32.
- ✓ Cillero Bruñol, M. (2007). La Responsabilidad Penal de Adolescentes y el Interés Superior Del Niño. *Justicia y Derechos del Niño n° 9* (pp. 243-250) Santiago de Chile: UNICEF.
- ✓ Findeisz, A. (2015): “Justicia juvenil restaurativa”, en Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Justicia Penal Juvenil Especializada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Jusbaire, Buenos Aires.
- ✓ Foucault, M. (2006) “Disciplina”, en *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires. Pp.157-210/230
- ✓ Gargarella, R. (coord.) (2012) El castigo penal en sociedades desiguales. Buenos Aires. Ciepp, Miño y Dávila.
- ✓ Klentak, P. (2015): “Promoviendo la justicia restaurativa para los niños”, en Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Justicia Penal Juvenil Especializada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Jusbaire, Buenos Aires.
- ✓ Velurtas M (coord..) (2016): Acerca de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que transitan en el sistema penal juvenil: Características, contextos y derechos. Buenos Aires. CEDIM. Disponible en: <http://csjn.gov.ar/bgd/verNoticia.do?idNoticia=1233>
- ✓ Velurtas M (coord..) (2017) "¿Qué ven, cuando nos ven?" De niñas, niña/os y adolescentes menores de 16 años, no punibles. Buenos Aires. CEDIM. Disponible en: <https://www.csjn.gov.ar/bgd/verNoticia.do?idNoticia=2102>
- ✓ Velurtas, M. (2016) Intervenciones y prácticas, el trabajo social en el campo de la justicia penal juvenil. Buenos Aires. Espacio editorial.
- ✓ Vernazza, L. (s/f), “Adolescencia y Delito: seis contra argumentos al aumento del castigo.” Disponible en: <https://www.unicef.org/uruguay/spanish/adolescencia-y-delito.pdf> (10/10/18).
- ✓ Viña, G. (2010), “Los Sistemas Procesales Penales Juveniles en América Latina: ¿Un nuevo régimen?”, Revista Juridica de la Universidad de Palermo, Buenos Aires, Año 11, N° 1, pp. 143-160. Disponible en: https://www.palermo.edu/derecho/revista_juridica/pub-11/11Juridica07.pdf (10/10/18).

Actividad audiovisual

- Video Kessler Gabriel. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=owdQvQ3DYvY>

Unidad 3

Los procesos de intervención profesional en el campo de la justicia penal juvenil.

Jóvenes, grupos familiares y referentes adultos, intervenciones en territorio

Tensiones, desafíos e interrogantes

La producción de informes sociales.



Bibliografía

- ✓ González Laurino, C. (2013). *Los discursos expertos sobre la responsabilidad en la infracción adolescente*. Montevideo, Uruguay: Departamento de Publicaciones, Unidad de Comunicación de la Universidad de la Republica.
- ✓ Marcon, O. (2013a). Justicia Juvenil e Interdisciplina: Tensiones y Perspectivas. *Revista Debate Público*, 3(5), 113-126. Recuperado de http://trabajosocial.sociales.uba.ar/web_revista_5/PDF/13_Marcon.pdf
- ✓ Robles C (2014) El informe social forense. Aciertos y debilidades de la intervención profesional. Mimeo.
- ✓ Velurtas M. (2016) “La intervención profesional en el campo de la justicia penal juvenil. Algunas reflexiones” En págs. 41-58. Rozas Pagaza y Gabrinetti (comp.) EDULP.
- ✓ Velurtas, Calvo, Favero Avico y Schrohn. Prioridades e iniciativas sobre las intervenciones que afectan a NNAyJ en el campo de la justicia penal juvenil. En: Carballada, Alfredo Juan Manuel (coord.), “Las sociedades de la desigualdad”. En *Entredichos. Intervenciones y Debates en Trabajo Social*, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, Dossier N°4, 4 de diciembre de 2018. Disponible en: <http://entredichos.trabajosocial.unlp.edu.ar/2018/12/04/n4-las-sociedades-de-la-desigualdad/>
- ✓ Velurtas M. (2017) Intervenciones y prácticas, el Trabajo Social en el campo de la justicia. Buenos Aires Espacio Editorial.
- ✓ Cavalleri S., Cruz V, Fuentes M y Weber Suardiaz C., “Desigualdades y procesos de subjetivación: Vulneración de derechos y conformación de familias como sujetos políticos. En *Entredichos. Intervenciones y Debates en Trabajo Social*, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, Dossier N°4, 4 de diciembre de 2018. Disponible en: <http://entredichos.trabajosocial.unlp.edu.ar/wp-content/uploads/sites/6/2018/12/Art%C3%ADculo-5.pdf>

Bibliografía Complementaria

- ✓ Bruno, L. (2012) . Los sentidos de la justicia penal. Reconstrucción de perspectivas juveniles en el cruce de dos mundos. Tesis de Maestría en Problemáticas Sociales Infanto- juveniles, Fac. de Derecho, UBA
- ✓ Cazzaniga, S. (2000). Acerca del control, la autonomía y el reconocimiento de derechos. *Desde el Fondo*, (20), 32-35.
- ✓ Foucault, M. (2004). La redéfinition du judiciaire. *Revista Vacarme*, (29), 4-57. Recuperado de: <http://www.vacarme.org/article1371.html>
- ✓ Healy, K. (2001). *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social*. Madrid: Morata.
- ✓ Karsz, S. (2007). *Problematizar el Trabajo Social: Definición, figuras, clínica*. Barcelona: Gedisa.
- ✓ Marcon, O. (2012) “La entrevista en el escenario forense ¿sitiada por lo jurídico? El dialogo con jovenes en situación de conflicto penal”. En: “Trabajo Social Forense. Balances y Perspectivas”. Ponce de Leon A. y Krmpotic C (comp). Volumen 1. Buenos Aires, Espacio
- ✓ Marcon, O. (2013b). *La responsabilización penal juvenil como nuevo relato cultural ¿Del “amor por los niños” al “odio hacia los menores”?* Buenos Aires: Espacio.
- ✓ Martínez, M. J. (2004). Expedientes. *Sistemas Judiciales*, 4(7), 4-7. Recuperado de <http://sistemasjudiciales.org/content/jud/archivos/revpdf/33.pdf>



- ✓ Martínez, M. J. (2005). Viaje a los territorios de las burocracias judiciales: Cosmovisiones jerárquicas y apropiación de los espacios tribunalicios. En S. Tiscornia y M. V. Pita (Eds.), *Derechos humanos, tribunales y Policías en Argentina y Brasil: Estudios de antropología jurídica* (pp. 167-183). Buenos Aires: Antropofagia.

2. Propuesta didáctica

Se propone presentar conceptos y debates que permitan analizar el campo bajo estudio y problematizar los temas y abordajes que se presentaran sucesivamente.

La exposición en el aula se articulara con recursos audiovisuales y la propuesta de materiales de lectura orientados facilitar análisis, intercambios y debates entre los asistentes y docente sobre los temas propuestos.

La bibliografía se podrá complementar con otros materiales de acuerdo a los intereses expresados por los participantes. Asimismo, se ofrecerá una listado de materiales complementarios para los trabajos finales a requerimiento de los estudiantes.

Se prevé la organización de encuentros viernes de 16 a 20 y días sábados de 9 a 15 hs, en tres fines de semana cada quince días entre los meses de agosto y septiembre, fechas a establecer con la Secretaria de Investigación y Posgrado de acuerdo a la disponibilidad institucional.

3. Modalidad de evaluación

La evaluación final consistirá en la presentación un trabajo escrito de carácter monográfico, en forma individual, de entre ocho y diez páginas en el que los/las estudiantes puedan reflexionar sobre la base de materiales y discusiones propuestas en este seminario.

Expte 3200-186/19- Proveído Resolutivo nro. 093 del 9 de agosto del 2019

